



TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL ACUERDO
RED DE PUBLICIDAD EN LÍNEA DE ADETHIC

01 de abril 2014

CONTENIDO

1. Interpretación.	3
2. Objeto del Acuerdo.....	4
3. Reserva de aceptación.	5
4. Implementación y Operación de los anuncios, Resultados de Búsqueda y Referencias.	5
5. Comunicaciones exclusivas con AdEthic.	5
6. Deberes y responsabilidades adicionales del Cedente.....	5
7. Solicitudes directas de los Anunciantes.	6
8. Derecho de rechazo.	6
9. Usos prohibidos.	6
10. Venta y/o fusión del Cedente.	7
11. Duración.	7
12. Terminación anticipada y cláusula de rescisión.	7
13. Confidencialidad.	8
14. Exclusión de Garantías.....	8
15. Limitación de Responsabilidad.	8
16. Informes.....	9
17. Pago.....	9
18. Publicidad.....	10
19. Declaraciones y Garantías.	10
20. Obligación de Compensación.	10
21. Derechos de AdEthic.....	10
22. Derechos de información.....	11
23. Acuerdos precedentes y enmiendas.	11
24. Otras disposiciones	11
25. Competencia, ley aplicable y jurisdicción.	12
26. Comunicaciones.	12

Por favor, lea atentamente los siguientes términos y condiciones del Acuerdo, además de las preguntas más frecuentes sobre el objeto del mismo (FAQ) antes de su inscripción, que comporta la participación en la Red de Publicidad Online de AdEthic. La inscripción y participación en la Red conduce necesariamente a la aceptación de los siguientes Términos y Condiciones del Acuerdo y la aceptación de los derechos y obligaciones que ello conlleva. Si el Cedente no acepta los siguientes términos y condiciones del contrato, deberá abstenerse de su inscripción y participación en la Red.

Este documento constituye un contrato entre el Cedente (tal como se define a continuación) y AdEthic Srl. La aceptación de estas condiciones permitirá que éste último participe en la Red (tal como se define a continuación).

Podrá encontrar una descripción del Programa en la sección del Preguntas Frecuentes ("**FAQ**") en la siguiente dirección <https://www.adethic.net>.

1. Interpretación.

1.1. En este Acuerdo, se utilizarán las siguientes definiciones:

- i) **"Anuncios"** y **"Publicidad"**: la publicidad y/u otros contenidos proporcionados por terceros y/o AdEthic, con la excepción de Enlaces, Resultados de Búsqueda y Botones de Referencia, con la condición de que, si AdEthic publica un contenido para el que el Cedente no tiene derecho a recibir una compensación en su Propiedad, el Cedente podrá solicitar no recibir dicho contenido.
- ii) **"Marca"**: los nombres comerciales, marcas registradas, marcas de servicio, logotipos, nombres de dominio y otros signos distintivos de AdEthic.
- iii) **"Acuerdo"**: los presentes Términos y Condiciones del Acuerdo ("**Términos y Condiciones**"), el "**Código Ético**", que se puede consultar en <http://www.adethic.net>, así como todos los demás documentos referenciados e incorporados por referencia en este Contrato.
- iv) **"AdEthic"**: la empresa AdEthic Srl, constituida bajo las leyes de Italia, con sede en Roma, Via del Mascherino n. 46, número de IVA 11997541005
- v) **"Cedente"**: la persona, firma, empresa o entidad que se inscribe para participar en la Red y ceder a AdEthic la venta de publicidad de su Propiedad.
- vi) **"Enlaces"**: consultas y/o campos de búsqueda Anuncio de AdEthic relacionados con Anuncios.
- vii) **"Red"**: Red de Publicidad en Línea de AdEthic disponible en <http://www.adethic.net>.
- viii) **"Código Ético"**: Código Ético aprobado por AdEthic y disponible en <http://www.adethic.net> y todos los documentos referenciados por el mismo.
- ix) **"Propiedad"**: medios tecnológicos, el Sitio Web, reproductor multimedia, contenido de vídeo y/o contenidos para teléfonos móviles, y todas las demás propiedades expresamente y previamente autorizadas por AdEthic ("**Otras propiedades**"), incluyendo Atom, RSS, u otros feeds distribuidos a través del Sitio Web, reproductor multimedia, contenidos de vídeo o para teléfonos móviles y/o Otras Propiedades que el Cedente indique en su participación en la Red.
- x) **"Botones de Referencia"**: botones de reenvío a Anuncios de AdEthic.
- xi) **"Resultados de Búsqueda"**: los Sitios y/o los resultados de búsqueda de AdEthic.
- xii) **"Videos"**: contenido de vídeo no publicitario en la Propiedad.
- xiii) **"Anunciante"**: empresas que recurrirán a AdEthic para anunciar su negocio en la Red.
- xiv) **"Partes"**: AdEthic y el Cedente.

1.2. Cualquier referencia a "incluye" o "incluyendo" (o términos similares) no expresará ningún tipo de limitación, y las condiciones generales establecidas por la palabra "otro" (o términos similares) no tendrá un significado restrictivo, aunque vayan precedidos por palabras que indican una determinada clase, asuntos o cosas.

1.3. Cualquier referencia a una URL hace referencia a dicha URL u a otra URL proporcionada por AdEthic de vez en cuando.

1.4. A menos que se indique lo contrario, cualquier referencia a las comunicaciones hechas "por escrito" incluye las comunicaciones por e-mail, y tales comunicaciones se realizarán de forma expresa y siempre antes de la acción u omisión que constituya su objeto.

1.5. Cualquier referencia a la discreción de AdEthic se refiere a una discrecionalidad total y absoluta, no objetable y sin necesidad de justificación de ningún tipo.

2. Objeto del Acuerdo.

2.1. Concesión publicitaria.

- 2.1.a) El Cedente, mediante la inscripción en línea y aceptación de los Términos y Condiciones de este Acuerdo, otorga a AdEthic la venta de publicidad en su Propiedad.
- 2.1.b) AdEthic procederá, con su propia organización y en su nombre, ocasionalmente a través de colaboraciones con otras empresas dedicadas a actividades similares, a la búsqueda y adquisición de pedidos publicitarios a publicar en la Propiedad del Cedente, así como a la adjudicación y la gestión de sus contratos, coordinando además la facturación, cobro y gestión de impagados.
- 2.1.c) El Cedente se compromete a poner a disposición de AdEthic los espacios de su Propiedad necesarios para la publicación de toda la publicidad adquirida por AdEthic, de conformidad con lo dispuesto por esta última y en la forma que esta tenga a bien indicar.
- 2.1.d) Estos espacios podrán también contener la publicidad capturada por AdEthic mediante circuitos de terceros, tales como los productos de Google AdSense y AdExchange; para estos espacios, el Cedente, conforme a lo acordado en el formulario de inscripción en el sitio web www.adethic.net, delega expresamente en AdEthic el registro en Google, liberando asimismo a AdEthic de cualquier responsabilidad por la posible falta de aceptación por parte de Google, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza ocasionados por el Cedente tras la difusión de estos anuncios.

2.2. Participación en la red.

- 2.2.a) Cuando se inscribe en línea y a través del presente Acuerdo, el Cedente se compromete a participar en la Red y acepta además su participación en el Programa de Google con arreglo a las condiciones impuestas por el mismo disponibles en <https://www.google.com/adsense>; Google dispondrá en todo caso del derecho absoluto a no aceptar la solicitud de participación del Cedente, sin que ello implique responsabilidad alguna por parte de AdEthic.
- 2.2.b) Al registrarse, el Cedente deberá indicar las Propiedades que desea integrar en la Red; AdEthic podrá, dependiendo de las preferencias indicadas por el Cedente, incluir en sus Propiedades (a) Anuncios, (b) Enlaces (c) Resultados de Búsqueda y/o (d) Botones de Referencia.
- 2.2.c) AdEthic podrá reconsiderar la pertenencia de cualquier Propiedad o Video indicados por el Cedente como parte de la Red en cualquier momento durante la vigencia del presente Acuerdo.
- 2.2.d) En cualquier momento, AdEthic podrá excluir una Propiedad o Video de la Red mediante decisión unilateral y definitiva.

2.3. Cookies, Remarketing y Segmentación por comportamiento

- 2.3.a) Las cookies son pequeños archivos de texto que pueden almacenar información. Hay dos tipos de cookies: cookies de sesión y cookies persistentes. Las cookies de sesión caducan cuando se cierra el navegador y las cookies persistentes permanecen en su ordenador mientras no se borren. AdEthic puede utilizar ambos tipos de cookies para personalizar la experiencia web, para analizar el tráfico web y para administrar y monitorizar su acceso y sus sesiones de navegación en aquellas partes del sitio web que son accesibles solo para clientes registrados (cPanel).
- 2.3.b) AdEthic utiliza cookies y web beacons, propios o de terceros, durante la visualización de los anuncios publicitarios en los sitios web del Cedente para las actividades de Gestión de la Audiencia (Remarketing y Segmentación por comportamientos); la información obtenida a partir de estas aplicaciones será siempre anónima y no permitirá, por lo tanto, la identificación del usuario basada en información sensible (como por ejemplo nombre, apellidos, dirección de correo electrónico).
- 2.3.c) AdEthic puede utilizar, en concreto, los servicios DFP (DoubleClick for Publishers) Audience prestado por Google Inc. y Weborama que permiten monitorear a los usuarios mientras navegan en las páginas del sitio web del Cedente y ofrecer publicidad personalizada relacionada con sus acciones anteriores.
Si se decide a bloquear el uso de las cookies es posible visualizar y modificar las preferencias relativas a los anuncios mostrados en Google y Weborama en este enlace:
<https://www.google.com/settings/ads/preferences?hl=es>
<http://www.weborama.com/e-privacy/our-commitment/>
En caso de que se eliminen las cookies de su ordenador, será necesario realizar de nuevo estas operaciones.
También puede resultarle útil consultar recursos tales como:
<http://www.networkadvertising.org/choices>
<http://www.youronlinechoices.com>
- 2.3.d) El Cedente deberá disponer de y adoptar una regulación adecuada en términos de privacidad, que indique claramente que terceros pueden insertar y leer cookies en el

navegador de sus usuarios, o utilizar señaladores web para recoger información durante el período en el que los anuncios se muestran en su página web; el reglamento de privacidad del Cedente también incluirá información sobre las opciones de los usuarios en relación con la gestión de las cookies.

3. Reserva de aceptación.

- 3.1. AdEthic se reserva el derecho pleno y discrecional de no aceptar la solicitud de concesión y participación enviadas por el Cedente.
- 3.2. La aceptación podrá hacerse mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico al Cedente o mediante hechos concluyentes, con la solicitud para publicar anuncios en las Propiedades del Cedente.

4. Implementación y Operación de los anuncios, Resultados de Búsqueda y Referencias.

- 4.1. El Cedente se compromete a seguir las instrucciones de vez en cuando proporcionadas por AdEthic con el fin de permitir una adecuada distribución, publicación, seguimiento y comunicación de Anuncios, Enlaces, Resultados de la búsqueda, Botones de Referencia y de Marcas AdEthic en relación con la Propiedad de Cedente, incluyendo la prohibición de modificación, de cualquier modo, de JavaScript u otro tipo de programación proporcionada por AdEthic al Cedente, salvo autorización expresa por escrito de AdEthic.
- 4.2. En caso de que el Cedente haya optado por recibir información sobre el Contenido, todo el contenido y los Anuncios presentes en la Propiedad (y los anuncios que aparecen por clics del usuario final y consultas en los Enlaces - de haberlos) se agruparán por AdEthic y se mostrarán con Enlaces (en su caso) a los usuarios finales de la Propiedad o Propiedades como unidad de Anuncios en los formatos estándar ofrecidos de vez en cuando por AdEthic para la participación en la Red (tales unidades de Anuncios y/o Enlaces se conocen colectivamente como "Unidades de Anuncios"); El Cedente podrá seleccionar un formato aprobado por AdEthic para la visualización de las Unidades de Anuncios en relación con la Propiedad o Propiedades, pero reconoce y acepta que el Cedente sólo podrá visualizar Anuncios y/o Enlaces: (i) asociados con la Propiedad o Propiedades, y (ii) de acuerdo con las instrucciones de inserción que se enumeran en el sitio <http://www.adethic.net> o en otra URL que AdEthic tenga a bien indicar de vez en cuando.
- 4.3. El Cedente pondrá a disposición de AdEthic de todos los espacios en su Propiedad requeridos por esta última para la ejecución de este Acuerdo.
- 4.4. La publicidad debe ser reproducida de acuerdo con el original transmitido por AdEthic, siendo el Cedente responsable por cualquier error o discrepancia de reproducción, aún de menor entidad, y comprometiéndose en todo caso a corregir el mensaje defectuoso.
- 4.5. El Cedente deberá insertar anuncios en los espacios indicados por AdEthic y será únicamente responsable de cualquier inexactitud en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Anunciante.
- 4.6. En caso de no-reproducción del Anuncio, el Cedente deberá indemnizar por los daños causados, salvo que el hecho se deba a causas no imputables al mismo y de fuerza mayor.
- 4.7. El Cedente no mostrará en la misma Página Web en la que se visualiza un Anuncio, Enlace, Campo de Búsqueda o Botón de Referencia, cualquier Publicidad o contenido que un usuario final de su Propiedad o Propiedades pueda razonablemente confundir con la publicidad de AdEthic, o que pueda asociar con AdEthic de algún modo.
- 4.8. AdEthic podrá identificar algunas características de los programas como "Beta" o no soportados ("**Funcionalidad Beta**"); en la máxima medida permitida por la ley, la Funcionalidad Beta se proporciona "tal cual", a su opción y exclusivo riesgo; cualquier garantía otorgada por AdEthic en relación con la Red no se aplicará a la Funcionalidad Beta; el Cedente no divulgará a terceros la información de Funcionalidad Beta, la existencia de Funcionalidad Beta no pública, o el acceso a Funcionalidad Beta.
- 4.9. En todo caso, el Cedente será responsable frente a AdEthic de los daños que pudieran ocasionarse en caso de funcionamiento incorrecto o defectuoso de los Anuncios.

5. Comunicaciones exclusivas con AdEthic.

- 5.1. El Cedente se compromete a dirigir a AdEthic, y no a los anunciantes o terceros, cualquier comunicación con respecto a cualquier Anuncio o Enlace visualizado en conexión con su Propiedad y/o Propiedades.

6. Deberes y responsabilidades adicionales del Cedente.

- 6.1. El Cedente garantiza que, durante la vigencia de este Acuerdo, su Propiedad conservará niveles cuantitativos / cualitativos y no alterará el contenido publicado y vigente en el momento de la inscripción.
- 6.2. Por otro lado, el Cedente se compromete, previa solicitud por escrito, a proporcionar información actualizada de difusión de dichos anuncios a AdEthic.
- 6.3. A petición del AdEthic, el Cedente deberá, en la medida de sus posibilidades, publicar gratuitamente alertas de interés social, tales como las actividades de AdEthic en el terreno

social y humanitario; el Cedente también tendrá la obligación de publicar de forma gratuita en su Propiedad, siempre en consonancia con sus posibilidades, noticias editoriales acerca de las relaciones públicas de los Anunciantes o de Organizaciones humanitarias indicadas por AdEthic.

- 6.4. El Cedente será el único responsable de la Propiedad o Propiedades, incluyendo todo el contenido y materiales, su mantenimiento y operación, la correcta aplicación de las instrucciones proporcionadas por AdEthic y la adhesión a los términos de este Acuerdo (incluyendo el cumplimiento con el Código Ético); AdEthic no se hará en ningún caso responsable del contenido o funcionamiento de su Propiedad o Propiedades; además, AdEthic no estará obligada a hacer ninguna comunicación al Cedente en caso que cualquier Anuncio, Enlace, Resultado de Búsqueda o Botón de Referencia no se visualice correctamente, o un Evento de Referencia no sea debidamente completado por el usuario de la Propiedad o Propiedades.
- 6.5. AdEthic se reserva el derecho de realizar inspecciones, a su sola discreción, de cualquier actividad que infrinja el presente Acuerdo, incluyendo, entre otras cosas, el uso de aplicaciones de software para acceder a Anuncios, Enlaces, Resultados de Búsqueda o Botones de Referencia o para completar cualquier Evento de Referencia, u otras prácticas prohibidas por el presente Acuerdo; el Cedente se compromete a cooperar de buena fe con las inspecciones efectuadas.
- 6.6. El Cedente reconoce que las obligaciones contempladas en el presente artículo se consideran esenciales y que, por tanto, la violación, incluso supuesta, de sólo una de las reglas anteriores dará lugar a la rescisión inmediata sin previo aviso de este Acuerdo por parte de AdEthic, sin perjuicio en cualquier caso el derecho a reclamar daños y perjuicios.

7. Solicitudes directas de los Anunciantes.

- 7.1. En caso que el Cedente reciba solicitudes directas de publicidad de cualquier tipo, remitirá las mismas inmediatamente a AdEthic, con excepción de los avisos de interés directo para el Cedente para la difusión de sus Propiedades.
- 7.2. El Cedente se compromete a indicar en su Propiedad que los pedidos de Publicidad se tramitan a través de AdEthic; para ello, la Propiedad presentará un anuncio especial con los contactos y enlaces a la página web de AdEthic.

8. Derecho de rechazo.

- 8.1. El Cedente dispondrá del derecho a rechazar publicidad que considere perjudicial para sus creencias, o contraria a su prestigio e intereses morales y materiales, o en conflicto con la ley o el Código de Auto-Regulación Publicitaria (<http://www.iap.it/>); de forma similar, el Cedente dispondrá del derecho a suspender la publicación posterior de Publicidad que el Jurado de la Auto-Regulación Publicitaria considere inconsistente con el código anterior
- 8.2. AdEthic dispondrá del derecho a rechazar cualquier solicitud de publicidad que, a su juicio, sea contrario a la ley o el Código de Auto-Regulación Publicitaria (<http://www.iap.it/>), y a suspender la ejecución de las órdenes de Publicidad que el Jurado considere inconsistente con el código anterior.
- 8.3. En los casos contemplados en los apartados anteriores, las Partes no serán responsable frente al Anunciante o cualquier otra parte por los pedidos suspendidos.
- 8.4. Si el Cedente no ha ejercido el derecho de rechazo al que se refiere este artículo, AdEthic no podrá considerado responsable en ningún caso de los efectos adversos de la publicación.
- 8.5. El Cedente reconoce que las obligaciones contempladas en el presente artículo se consideran esenciales y que, por tanto, la violación, incluso supuesta, de sólo una de las reglas anteriores dará lugar a la rescisión inmediata sin previo aviso de este Acuerdo por parte de AdEthic, sin perjuicio en cualquier caso el derecho a reclamar daños y perjuicios.

9. Usos prohibidos.

- 9.1. El Cedente no podrá autorizar o alentar a terceros a:
 - i) generar, directa o indirectamente, consultas, Eventos de Referencia, impresiones o clics en cualquier Anuncio, Enlace, Resultado de Búsqueda o Botón de Referencia (incluyendo el clic en "play" para cualquier anuncio de vídeo) a través del uso de medios automatizados, engañosos o fraudulentos, o de carácter ilegal en general, incluyendo la repetición manual de clics, utilización de robots u otros medios para la generación automática de consultas y/o preguntas generadas por el ordenador, y / o el uso no autorizado de otros servicios y/o software de optimización de motores de búsqueda;
 - ii) adaptar, modificar, filtrar, trunca o cambiar el orden de la información contenida en cualquier Anuncio, Enlace, Unidad de Anuncio, Resultado de Búsqueda o Botón de Referencia, o en cualquier modo eliminar, ocultar o minimizar cualquier Anuncio, Enlace, Unidad de Anuncio, Resultado de Búsqueda o Botón de Referencia sin el permiso escrito de AdEthic;

- iii) poner en un marco (frame), minimizar, eliminar o inhibir la visualización plena y completa de cualquier página Web visualizada por un usuario final después de seleccionar cualquier parte de un Anuncio ("**Página del Anunciante**"), una página Resultados de Búsqueda o una página de Referencia;
- iv) redirigir a un usuario final a un sitio diferente de la Página del Anunciante, Página de Resultados de Búsqueda, o Página de Referencia o, proporcionar una versión de la Página del Anunciante, Página de Resultados de Búsqueda, o Página de Referencia diferente a la que visualizaría el usuario final en acceso directo a la Página del Anunciante, Página de Resultados de Búsqueda, o Página de Referencia, o interponer cualquier contenido entre el Anuncio y la Página del Anunciante, entre la página del Campo de Búsqueda y la Página de Resultados de Búsqueda, o entre el Botón de Referencia y la Página de Referencia o, en todo caso, mostrar algo que no corresponda a una conexión directa entre el Anuncio y la Página del Anunciante, entre la página del Campo de Búsqueda y la Página de Resultados de Búsqueda, o entre el Botón de Referencia y la Página de Referencia;
- v) mostrar cualquier Anuncio, Enlace o Botón de Referencia en cualquier página o sitio web que contenga mensajes pornográficos, que inciten al odio y la violencia o de naturaleza ilegal y, en todo caso, mensajes cuyo contenido sea contrario a las disposiciones del Código Ético de AdEthic;
- vi) directa o indirectamente, acceder, poner en marcha y/o activar Anuncios, Enlaces, Resultados de Búsqueda o Botones de Referencia a través o desde aplicaciones de software, sitios web u otros medios que no sean Propiedad del Cedente o incorporar Anuncios, Enlaces, Resultados Búsqueda o Botones de Referencia, y, en todo caso, sólo en la medida expresamente autorizada por este Acuerdo;
- vii) realizar operaciones de "crawl" o "spider", indexar o almacenar de cualquier modo permanente información de Anuncios, Enlaces, Resultados de Búsqueda o Eventos de Referencia, o cualquier parte de los mismos, copiar o derivar dicha información;
- viii) actuar en cualquier modo que viole el Código Ético de AdEthic y los documentos referenciados por este;
- ix) distribuir software con virus informáticos;
- x) crear una nueva Propiedad u Otra Propiedad para acceder a la Red una vez AdEthic haya cancelado este Acuerdo como resultado de su violación del mismo;
- xi) realizar cualquier acción o práctica que, a criterio de AdEthic, dañe la imagen de AdEthic o degrade o disminuya de algún modo la reputación o buen nombre de AdEthic y la Red.

9.2. El Cedente reconoce que las obligaciones contempladas en el presente artículo se consideran esenciales y que, por tanto, la violación, incluso supuesta, de sólo una de las reglas anteriores dará lugar a la rescisión inmediata sin previo aviso de este Acuerdo por parte de AdEthic, sin perjuicio en cualquier caso el derecho a reclamar daños y perjuicios.

10. Venta y/o fusión del Cedente.

- 10.1. Si durante el transcurso de este Acuerdo, el Cedente vendiera la Propiedad o la arrendara terceros, estos deberán dar aviso de inmediato a AdEthic mediante carta certificada con acuse recibo, comprometiéndose a partir de ese momento a asegurar que el nuevo titular se hace cargo de todos los efectos del presente Acuerdo y obligándose a cumplir todos los términos contenidos en el mismo.
- 10.2. Por otro lado, AdEthic se reserva el derecho a aceptar la venta y/o fusión referida en el párrafo anterior, disponiendo de pleno derecho a rescindir el presente acuerdo con efecto inmediato, mediante notificación al Cedente y al Cesionario vía carta certificada con acuse de recibo; en caso de retirada, el Cedente se compromete, en nombre del Cesionario, a eliminar inmediatamente cualquier publicidad en la Propiedad.
- 10.3. Si la Propiedad del Cedente debiera fusionarse con otra, todos los términos de este Acuerdo permanecerán en pleno vigor y efecto, excepto por las modificaciones acordadas por escrito y sin perjuicio del derecho de AdEthic a rescindir el contrato con efecto inmediato mediante notificación al Cedente vía correo certificado con acuse de recibo; en caso de retirada, el Cedente se compromete, en nombre del Cesionario, a eliminar inmediatamente cualquier publicidad en la Propiedad.

11. Duración.

- 11.1. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de la adhesión formal a la Red de Adethic, completando el formulario de solicitud en línea en el sitio web de Adethic, con una duración de 1 año.
- 11.2. El presente Acuerdo se entenderá automáticamente renovado cada cierto tiempo por el mismo período, a menos que cualquiera de las Partes notifique a la otra su deseo de resolución con un preaviso de seis meses sobre el vencimiento más cercano.

12. Terminación anticipada y cláusula de rescisión.

- 12.1. AdEthic podrá, en cualquier momento y por cualquier motivo definitivo, dar por terminado este Acuerdo sin previo aviso, así como excluir o limitar la participación del Cedente en la Red y/o aquella de cualquier Propiedad; en todo caso, a discreción de AdEthic, el Cedente deberá cumplir con los contratos celebrados por AdEthic con los Anunciantes hasta su vencimiento, permaneciendo en vigor las cláusulas pertinentes del presente Acuerdo.
- 12.2. En cualquier caso, el presente Acuerdo se dará por concluido en los siguientes casos:
 - i) suspensión, aunque sea temporal, de la publicación en la Propiedad del Cedente;
 - ii) deterioro del diseño gráfico de la Propiedad;
 - iii) cambio del contenido editorial, con alteración de la audiencia objetivo.
- 12.3. En caso de que el Cedente suspenda o cierre su Propiedad por cualquier razón, el presente Acuerdo se considerará automáticamente cancelado; la decisión de suspender o cerrar la Propiedad será comunicada por el Cedente a AdEthic con pre-aviso de al menos 90 (noventa) días vía carta certificada con acuse de recibo; en caso que dicho plazo no sea respetado, AdEthic tendrá derecho a resarcimiento por los daños sufridos por parte del Cedente.
- 12.4. Tras de la terminación de este Acuerdo por cualquier razón, los artículos 5, 13 a 25 se seguirán en vigor hasta su vencimiento.

13. Confidencialidad.

- 13.1. El Cedente se compromete a no revelar ninguna Información Confidencial de AdEthic sin el previo consentimiento por escrito del mismo; la **"Información Confidencial de AdEthic"** incluirá, sin limitación: (a) todo el software, tecnología, programación, especificaciones, materiales, directrices y documentación relativa a la Red de AdEthic y a este Acuerdo; (b) las tarifas de *click-through* u otras estadísticas relativas al rendimiento de la Propiedad incluida en la Red recibidas o no de AdEthic; (c) cualquier otra información, en cualquier formato, definida o no como "Confidencial" o con una denominación similar, o que por su naturaleza sea razonable pensar que debe ser tratada de forma confidencial.
- 13.2. La Información Confidencial de AdEthic no incluye la información divulgada públicamente por causas no imputables a Usted o a AdEthic, ni información que ha sido (i) desarrollada de forma independiente, sin acceso a la Información Confidencial de AdEthic, de existir una prueba válida por escrito; (ii) obtenida legalmente por el Cedente de un tercero, sin que medie incumplimiento de obligaciones de confidencialidad; (iii) revelada en aplicación de las normas del derecho, siempre que el Cedente informe sin demora a AdEthic.

14. Exclusión de Garantías.

- 14.1. AdEthic no ofrece ninguna garantía en relación al nivel de impresiones de Anuncios o de clics sobre Anuncios o Botones de Referencia, al momento de tales impresiones y/o clics, a la finalización de Eventos Referidos, o la cantidad de cualquier pago al Cedente bajo de este Acuerdo.
- 14.2. AdEthic no garantiza el funcionamiento permanente de la Red; el servicio podrá suspenderse, por ejemplo (i) por una interrupción de una organización Internet pública, red o servidor, (ii) por un fallo en sus dispositivos, sistemas o servicios de acceso local, (iii) por mantenimiento preventivo programado o (iv) por eventos fuera del control de AdEthic (o sus filiales) (**"Fuerza Mayor"**), tales como huelgas, motines, insurrecciones, incendios, inundaciones, explosiones, guerra, acción gubernamental, condiciones laborales, terremotos, desastres naturales o interrupciones en los servicios de Internet en el área donde AdEthic (o sus filiales) o sus servidores están ubicados.

15. Limitación de Responsabilidad.

- 15.1. AdEthic no será responsable en ningún caso y por ningún motivo de la información contenida en los Anuncios, Publicidad o Propiedad sobre cualquier tema.
- 15.2. Ninguna de las Partes será responsable de cualquiera de las siguientes pérdidas o daños (en caso que tales pérdidas estuviesen previstas, fueran previsibles, conocidas o no): (a) pérdida de ingresos; (b) pérdida de beneficios actuales o futuros; (c) pérdida de liquidez; (d) pérdida de negocio; (e) pérdida de oportunidades; (f) pérdida de fondo de comercio, (g) pérdida de reputación; (h) pérdida por daños o corrupción de datos; (i) cualquier pérdida indirecta o consecuente comoquiera que los daños sean causados.
- 15.3. Salvo por lo dispuesto en la cláusula 15.1, la responsabilidad total de cada Parte en el sentido o en conexión con este Acuerdo (incluyendo cualquier responsabilidad derivada de la ineficacia o invalidez de cualquier parte de este Acuerdo) no será en ningún caso superior al 100% del importe neto abonado a AdEthic en los últimos 12 meses inmediatamente anteriores a la primera fecha en la que surja dicha responsabilidad.
- 15.4. Cada Parte reconoce que la otra parte ha firmado este Acuerdo confiando en las limitaciones y exclusiones de responsabilidad establecidas en el mismo y que esas limitaciones son una parte esencial del acuerdo entre las Partes.
- 15.5. Sin perjuicio de lo anterior y con excepción de las obligaciones de pago, ninguna de las Partes será responsable de los fallos o retrasos ocasionados por fuerza mayor.

- 15.6. El Cedente reconoce que las obligaciones contempladas en el presente artículo se consideran esenciales y que, por tanto, la violación, incluso supuesta, de sólo una de las reglas anteriores dará lugar a la rescisión inmediata sin previo aviso de este Acuerdo por parte de AdEthic, sin perjuicio en cualquier caso el derecho a reclamar daños y perjuicios.

16. Informes.

- 16.1. Al final de cada mes, AdEthic presentará al Cedente el Informe Económico de operaciones, indicando específicamente los ingresos por la publicación de la Publicidad en la Propiedad del Cedente.
- 16.2. Una vez el Cedente apruebe el informe presentado, AdEthic pagará a este último la cantidad correspondiente a los ingresos obtenidos durante el mes de referencia, conforme a lo dispuesto en el artículo siguiente.

17. Pago.

- 17.1. El Cedente tendrá derecho a recibir una suma de dinero que representa una parte de los ingresos AdEthic sobre los anuncios de anunciantes terceros derivados de los Anuncios y los Botones de Referencia que aparecen en Propiedad; tal suma se determinará sobre la base de una serie de factores, incluyendo (a) número de clics válidos en los Anuncios visualizados en su Propiedad, (b) número de impresiones válidas de Anuncios visualizados en su Propiedad (c) el número Eventos de Referencia válidamente completados e iniciados a través de Botones de Referencia visualizados en su Propiedad, y / o (d) otros eventos relacionados con la visualización de Anuncios en su Propiedad; la parte de los ingresos que el Cedente recibirá será determinado por AdEthic de forma discrecional; los pagos serán calculados únicamente sobre la base de los registros mantenidos por AdEthic. Los datos mostrados en dashboard de AdEthic podrían diferir de los utilizados para el cálculo real de las ganancias del Cedente.
- 17.2. Los pagos se efectuarán en base al Informe presentado por AdEthic al Cedente y el mismo deberá alcanzar un umbral mínimo de 100 € para el pago. AdEthic realizará el abono del importe al Cedente en un plazo de 90 (noventa) días del final de cada mes calendario en el cual se presente el Informe. Cuando las sumas adeudadas al Cedente sean inferiores a 100 €, el pago se retendrá hasta alcanzar el umbral mínimo de € 100 en el modo indicado anteriormente.
- 17.3. En la misma proporción que en el caso anterior, el Cedente asumirá cualquier partida a cobrar en situación dudosa.
- 17.4. En caso de que el Informe sea aprobado parcialmente, los pagos se referirán únicamente a la parte aprobada.
- 17.5. En caso de que el Acuerdo sea cancelado, AdEthic abonará el saldo pendiente dentro de los noventa (90) días tras del final del mes natural en el que se produjo la resolución del Acuerdo.
- 17.6. El Cedente no tendrá derecho a ningún pago en relación con:
- i) solicitudes no válidas, Eventos de Referencia no válidos o clics o impresiones no validos de los Anuncios generados por personas, programas automatizados o dispositivos similares, según lo determine razonablemente AdEthic, incluyendo clics o impresiones (i) originados en la dirección IP del Cedente o equipos bajo su control, (ii) solicitados mediante el pago de dinero, falsa representación o solicitud a usuarios finales para hacer clic en los Anuncios, o (iii) solicitado mediante pago de dinero, falsa representación, u otras solicitudes ilegales, inválidas o similares, dirigidas a los usuarios finales a fin de completar Eventos de Referencia;
 - ii) Anuncios o Botones de Referencia entregados a usuarios finales cuyos navegadores tengan JavaScript inhabilitado;
 - iii) Anuncios a beneficio de organizaciones caritativas y otros Anuncios o transparencias proporcionados por AdEthic;
 - iv) clic combinado con un número significativo de clics no válidos, como se describe en el párrafo (a); o en relación con
 - v) anunciantes cuyos Anuncios se publican en su Propiedad, que no cumplan con las obligaciones de pago para tales Anuncios hacia AdEthic.
- 17.7. AdEthic se reserva el derecho a retener el pago si el Cedente recibe una cantidad como resultado de uno de los eventos descritos anteriormente.
- 17.8. AdEthic podrá compensar cualquier suma adeudada en virtud de este Acuerdo con las sumas adeudadas por el Cedente a AdEthic o a sus filiales; el Cedente autoriza partir de este momento la compensación prevista en la presente cláusula.
- 17.9. El Cedente será el único responsable de proporcionar y mantener la dirección correcta y otra información de contacto; AdEthic podrá deducir de pagos subsiguientes las comisiones bancarias relacionadas con pagos devueltos o cancelados debido a información de contacto o pago incorrecta.

- 17.10. El Cedente deberá pagar cualquier y todos los impuestos o gravámenes en relación con su participación en la Red; AdEthic no devolverá el IVA al Cedente.
- 17.11. AdEthic podrá cambiar la estructura de fijación de precios y/o pagos a su sola discreción y en cualquier momento.
- 17.12. Si el Cedente pretende disputar cualquier pago realizado, deberá enviar una notificación por escrito a AdEthic a la dirección info@adethic.net en el plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha del pago en disputa; la falta de notificación se considerará como una renuncia a su derecho en relación con dicho pago.
- 17.13. AdEthic puede retener fondos, pagos u otras cantidades debidas por el Cedente y este acepta que AdEthic podrá, sin previo aviso, contribuir a una organización benéfica seleccionada a su sola discreción todos los fondos, pagos u otros importes relacionados con este Acuerdo.

18. Publicidad.

- 18.1. AdEthic podrá utilizar el nombre y logotipo del Cedente en presentaciones, materiales de marketing, listas de clientes, informes financieros, listas de sitios web de clientes, Páginas de Resultados de Búsqueda y Páginas de Referencia.
- 18.2. Si el Cedente desea utilizar la Marca de AdEthic, podrá hacerlo siempre que tal uso se realice conforme a este Acuerdo y las directrices para el uso de la Marca de AdEthic vigentes en ese momento, y con cualquier contenido o referencia en la misma; estas pautas se pueden encontrar en la siguiente dirección URL <http://www.adethic.net>.

19. Declaraciones y Garantías.

- 19.1. Cada parte manifiesta y garantiza: (a) el desempeño de sus obligaciones en virtud de este Acuerdo con la debida diligencia y cuidado; (b) disponer del derecho, el poder y la autoridad, y haber tomado todas las medidas necesarias para concluir, entregar y ejercer los derechos, y cumplir sus obligaciones en virtud de este Acuerdo; (c) que ha cumplido y seguirá cumpliendo con todas las leyes aplicables, estatutos, ordenanzas y reglamentos.
- 19.2. El Cedente declara y garantiza:
 - 19.2.a) ser sujeto capaz de contratar de acuerdo con la legislación aplicable;
 - 19.2.b) que toda la información que ha proporcionado a AdEthic es completa, exacta y actual y que se mantendrá inalterable durante la vigencia de este Acuerdo;
 - 19.2.c) actuar dentro de las facultades derivadas de la Propiedad que posee;
 - 19.2.d) en caso que una Propiedad consista en un reproductor multimedia, disponer de una licencia válida para usar y distribuir el reproductor multimedia (incluyendo sus contenidos, que incluyen, entre otras cosas, cualquier Anuncio o Unidad de Anuncios) a los efectos del presente Acuerdo y el Programa;
 - 19.2.e) que cada Propiedad y cualquier material publicado en la misma:
 - i) cumple con las leyes, estatutos, ordenanzas y reglamentos, así como con el Código de Auto-Regulación Publicitaria (www.iap.it);
 - ii) no infringe y no ha incumplido ningún deber u obligación hacia cualquier persona o entidad, incluyendo, sin limitación, los derechos de Propiedad intelectual, publicidad o privacidad, o derechos o deberes de protección del consumidor, de responsabilidad del producto, a las teorías contractuales o no contractuales;
 - iii) que no contiene material pornográfico, mensajes que inciten al odio o la violencia y, en cualquier caso, no viole o sea contrario a las disposiciones del Código Ético y el Código de Auto-Regulación Publicitaria (www.iap.it).

20. Obligación de Compensación.

- 20.1. El Cedente se compromete a indemnizar y mantener indemne a AdEthic, sus agentes, filiales, subsidiarias, directores, funcionarios y empleados, y cualquier tercero (a título de ejemplo, anunciantes, socios, sindicatos, licenciantes, licenciarios, consultores y contratistas) - todos en conjunto "**Personas Indemnes**" - por y contra todas las reclamaciones, responsabilidades, pérdidas y gastos realizados por terceros (incluyendo daños y perjuicios, cantidades pagadas en liquidación y honorarios legales), contra cualquier Persona Indemne, que surja de o en relación o pueda ser determinado por su participación en la Red y/o su violación de cualquier término de este Acuerdo.

21. Derechos de AdEthic.

- 21.1. El Cedente reconoce que AdEthic posee todos los derechos, títulos e intereses, incluyendo los derechos de Propiedad intelectual (como se define más abajo), en y para el Programa (incluyendo la tecnología de distribución, tecnología de búsqueda, tecnología de referencia y Marca) y, por lo tanto, el Cedente no adquirirá ningún derecho, título o interés en y para la Red, a menos que se indique expresamente en este Acuerdo.
- 21.2. A excepción de lo permitido por la ley, el Cedente no podrá modificar, adaptar, traducir, producir trabajos derivados, descompilar, realizar ingeniería inversa, desmontar o intentar extraer el código fuente de cualquier servicio, software o documentación de AdEthic, y no

podrá crear o intentar crear un servicio o producto sustitutivo o similar a través del uso o el acceso al Programa, o información propietaria relacionada con el mismo.

21.3. El Cedente no podrá eliminar, ocultar o alterar la información sobre derechos de autor, Marca u otra información relativa a los derechos de Propiedad de AdEthic adjuntos o contenidos en cualquier servicio, software o documentación de AdEthic (incluyendo la visualización de las Marcas junto con los Anuncios, Enlaces, Campos de Búsqueda, Resultados de Búsqueda y/o Botones de Referencia).

21.4. A los efectos del presente Acuerdo, "**Derechos de Propiedad intelectual**" significa todos los derechos que existen de vez en cuando bajo la ley de patentes, derechos de autor, protección de semiconductores, derechos morales, secretos industriales, marcas, competencia desleal, derechos de publicidad, privacidad u otros relacionados con los derechos de Propiedad, así como cualquier demanda, renovación, ampliación y restablecimientos de los mismos, ya existentes o factibles en el futuro, en todo el mundo.

22. Derechos de información.

22.1. AdEthic podrá retener y utilizar, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Privacidad de AdEthic (disponible en <http://www.adethic.net>), toda la información proporcionada por el Cedente a AdEthic, incluyendo, sin limitación, los datos demográficos de la Propiedad e información de contacto y de facturación.

22.2. El Cedente acuerda que AdEthic puede transferir y revelar a terceros información personal identificable relativa al Cedente con el fin de aprobar y permitir su participación en la Red, incluso a terceros que residan en jurisdicciones con países con una legislación en materia de protección de datos personales diferente y menos restrictiva que la aplicable al Cedente.

22.3. AdEthic podrá asimismo proporcionar información en respuesta a un proceso legal, como citaciones, órdenes de registro y órdenes judiciales, o para establecer o ejercer sus derechos legales o defenderse contra demandas judiciales.

22.4. AdEthic podrá compartir datos no sensibles del Cedente, incluida la información sobre la URL de la Propiedad, estadísticas específicas de la Propiedad y otros datos similares recogidos por AdEthic, con anunciantes, socios comerciales, patrocinadores y otros terceros.

22.5. El Cedente concede a AdEthic el derecho a acceder, indexar e insertar en su memoria caché la Propiedad o cualquiera de sus partes, también por medios automatizados como *Web spiders* o rastreadores web.

23. Acuerdos precedentes y enmiendas.

23.1. Este Acuerdo y todos los documentos a los que se refiere constituyen el Acuerdo completo entre las partes en relación con la materia objeto del mismo y reemplaza y supera a todos los acuerdos anteriores, representaciones o acuerdos de cualquier tipo entre las partes y en relación con el mismo tema, formulados y acordados en cualquier modo.

23.2. Ninguna enmienda de este Acuerdo será válida a menos que se acuerde por escrito.

24. Otras disposiciones

24.1. El Cedente reconoce que AdEthic podrá unilateralmente modificar estos Términos y Condiciones, el Código Ético y cualquier otro documento que forme parte de este Acuerdo; la participación del Cedente en este Acuerdo después de la notificación de dichas enmiendas se interpretará como aceptación de las mismas; si el Cedente no acepta estas enmiendas, podrá rescindir el presente Acuerdo sin penalización, notificando a AdEthic en un plazo de 10 (diez) días tras la recepción de la notificación antes mencionada, concluyendo así su participación en la Red.

24.2. El incumplimiento o demora en el ejercicio de cualquier derecho o recurso bajo este Acuerdo no constituirá una renuncia a tal derecho o recurso, ni una renuncia a cualquier otro derecho o recurso, y el ejercicio único o parcial de cualquier derecho o recurso en virtud del Acuerdo no podrá impedir el ejercicio futuro de dicho derecho o recurso, o el ejercicio de cualquier otro derecho o recurso.

24.3. Los derechos y recursos contenidos en este Acuerdo son acumulativos y no excluyen el ejercicio de cualquier otro derecho o recurso previstos por la ley.

24.4. La invalidez, ilegalidad o inaplicabilidad de cualquier disposición de este Acuerdo no afectará la validez y aplicabilidad de la parte restante del Acuerdo.

24.5. Nada de lo contenido en este Acuerdo se interpretará como indicación para constituir una asociación o empresa conjunta de ningún tipo entre las partes o como indicación para constituir a una parte como agente de la otra para cualquier propósito; ninguna parte tendrá la autoridad o el poder de obligar a la otra, ni de contraer en nombre de o constituir cualquier responsabilidad frente a la otra parte, de ninguna manera o por ningún motivo.

24.6. Nada de lo contenido en el presente Acuerdo creará o conferirá derechos u otros beneficios en favor de terceros en el Acuerdo.

- 24.7. Salvo que se indique expresamente lo contrario, cualquier notificación enviada en virtud de este Acuerdo se enviará por escrito a info@adethic.net; cualquier comunicación enviada por AdEthic será enviada a la dirección especificada por el Cedente.
- 24.8. El Cedente no podrá revender, ceder o transferir cualquiera de sus derechos bajo este Acuerdo; cualquier intento de hacerlo podrá comportar la terminación del presente Acuerdo sin responsabilidad para AdEthic; sin perjuicio de lo anterior, AdEthic podrá ceder este Acuerdo a cualquier filial de la misma en cualquier momento y sin previo aviso ni aceptación por el Cedente.
- 24.9. Los presentes Términos y Condiciones, en su versión modificada de vez en cuando, de conformidad con el presente Acuerdo, se publicarán en <http://www.adethic.net>; el Cedente podrá imprimir una copia de estos Términos y Condiciones para su archivo; AdEthic podría no disponer de una copia de estos Términos y Condiciones en vigor en el momento en que el concedente haya entrado en el Acuerdo.

25. Competencia, ley aplicable y jurisdicción.

- 25.1. El presente Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes italianas y las partes acuerdan someterse a la jurisdicción y competencia exclusiva de los tribunales de Milán en relación con cualquier disputa o asunto que surja de o en conexión con el Acuerdo.

26. Comunicaciones.

- 26.1. Todos las comunicaciones, solicitudes o avisos, u otros avisos de conformidad con y para los efectos del presente Acuerdo deben ser enviadas por fax o por correo certificado (PEC) a las siguientes direcciones:
 - i) para ADEthic: en la siguiente dirección: ADEthic s.r.l., vía del Mascherino n. 46 - Roma
PEC: adethic@legalmail.it
 - ii) para el Cedente: en la siguiente dirección: _____ s.r.l.– Via _____
PEC: _____@pec._____.it

... / ... /

El Cedente

.....

ADEthic

.....

De conformidad con y para los fines de los artículos 1341 y 1342 del Código Civil italiano, el Participante reconoce que ha revisado y aprueba específicamente las siguientes cláusulas del contrato: 2 Objeto del Contrato; 3 Reserva de aceptación; 4 Implementación y Operación de los Anuncios, Resultados de búsqueda y Referencias; 6 Obligaciones adicionales y responsabilidades del Cedente; 7 Solicitudes directas de los Anunciantes; 9 Usos Prohibidos; 10 Venta y/o fusión del Cedente; 12 Cancelación anticipada y cláusula de rescisión; 13 Confidencialidad; 14 Exclusión de garantías; 15 Limitación de responsabilidad; 19 Declaraciones y Garantías; 20 Obligación de Compensación; 21 Derechos de AdEthic; 22 Derechos de información; 25 Jurisdicción, ley aplicable y competencia, con cuyo contenido declara estar adecuadamente familiarizado.

El Cedente

.....

ADEthic

.....